



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2016.-

VISTO:

Las notas entradas a FCN. Nros. 4192/15, 096/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Jefa del departamento Geología, solicita la designación de los miembros de la Comisión Curricular de la carrera Geología en los términos de la R.CDFCN. N° 191/12.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1º) Designar los miembros de la COMISION CURRICULAR de la carrera Geología por el término de dos ciclos lectivos consecutivos a partir del 01/04/2016, según se detalla a continuación:

Coordinador: Geól. Marcelo Márquez

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
<b>Profesores:</b>	<b>Profesor:</b>
Geól Marcelo Márquez	Dr. Nicolás Foix
Dr. Hugo Pezzuchi	<b>Auxiliar Docente:</b>
Lic. Néstor Hirtz	Sabrina Olazabal
Esp. Horacio Prez	<b>Alumno:</b>
<b>Auxiliar Docente:</b>	Juan Manuel Turra
Esp. Beatriz Alicia Pérez	
<b>Alumna:</b>	
Silvana Rodríguez	

Art. 2º) Regístrese, círsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 043/16.-**

Dra. Barbara Lía Puelas Torrecillas  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.